

**Profesores Titulares de Escuela Universitaria**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMÁTICA APLICADA»

Plaza: 18.3 PTEU 047

## Comisión titular:

Presidente: Don Agustín de la Villa Cuenca, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Honorato Díez Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Burgos.

Vocales: Don Francisco Javier Asumendi Esteban, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; doña María Concepción Besga Armas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y doña Emilia Martín Gómez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

## Comisión suplente:

Presidenta: Doña Alfonso García López, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Luis Hernando Ibeas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Burgos.

Vocales: Don Ezequiel Abia Zuazo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; doña Pilar Esque Miró, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Luis Francisco Rodríguez Germa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR»

Plaza: 18.4 PTEU 048

## Comisión titular:

Presidente: Don Alfonso Navarro Jurado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Burgos.

Vocal Secretaria: Doña María Asunción Cifuentes García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Burgos.

Vocales: Don Alfonso Cid Sabucedo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo; don Eduino José Fuentes Abeledo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela, y doña Carmen Isabel Reyes García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

## Comisión suplente:

Presidenta: Doña Julia Boronat Mundina, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Jesús Muñoz Peinado, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Burgos.

Vocales: Don Carlos Manuel Castaño Garrido, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; doña María del Carmen Julve Moreno, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y doña Rosalía Aranda Redruello, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

**3284**

*RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1999, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la Comisión de la plaza de los Cuerpos Docentes convocada a concurso por Resolución de 8 de septiembre de 1998.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión

de la plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de este Rectorado de fecha 8 de septiembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 23), que figura como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación ante la excelentísima y magnífica señora Rectora-Presidenta de la Comisión Gestora de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Sevilla, 8 de enero de 1999.—La Rectora-Presidenta de la Comisión Gestora, Rosario Valpuesta Fernández.

**ANEXO****CATEDRÁTICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA**

**Área de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación»**

*Clase de convocatoria: Concurso*

Plaza número: 5/98

## Comisión titular:

Presidenta: Doña María Gloria Pérez Serrano, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Martín Domínguez Lázaro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don José Manuel Touriñán López, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; doña Julia Beltrán Escrig, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Jaime I de Castellón, y doña María Manuela Fernández Castro, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

## Comisión suplente:

Presidente: Don José Ortega Esteban, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Secretaria: Doña Felicidad Sánchez Pascuas, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don José Luis García Garrido, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Andrés del Moral Vico, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén, y doña M. Consuelo de la Torre Tomás, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

**3285**

*RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1999, de la Universidad de Cádiz, por la que se hace pública la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso en la Escala Administrativa (especialidad Informática), de esta Universidad.*

En fecha 23 de diciembre de 1997, se publicó en el «Boletín Oficial del Estado», Resolución de 20 de noviembre de 1997, de la Universidad de Cádiz, por la que se convocaba proceso selectivo para ingreso en la Escala Administrativa (especialidad Informática) de esta Universidad.

Una vez finalizado el proceso de celebración de los ejercicios, y aplicado lo establecido en la base 1.3 de la citada convocatoria en relación con la fase de concurso, y a la vista de la propuesta realizada por el Tribunal calificador, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 7.1 de la convocatoria, así como en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Rectorado ha resuelto:

Artículo único.—Declarar que han superado el proceso selectivo para ingreso en la Escala Administrativa (especialidad Informática) de esta Universidad, los aspirante que se citan en el anexo a esta Resolución.